CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL

La suscrita Jefe de la Oficina de Talento Humano Del municipio de La Paz, Cesar.

CERTIFICA

Que, a pesar de contar con personal en la Administración, la dotación actual resulta insuficiente para cubrir las funciones inherentes al **AUXILIAR DE APOYO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE LECTOESCRITURA Y EL APRESTAMIENTO EN LA LUDOTECA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR,** que adelanta el Municipio de La Paz, Cesar, debido a la complejidad y diversidad de las siguientes actividades:

1. Realizar Juegos de mesa como el ajedrez, el parchís o el dominó
2. Realizar Talleres de manualidades que permitan a los niños expresar su creatividad y desarrollar habilidades motoras como Pintura, modelado y otras actividades artísticas
3. Realizar juegos de Bloques de construcción para fomentar el desarrollo de diversas habilidades, como la concentración, la organización y el trabajo en equipo
4. Realizar Juegos al aire libre, como juegos de pelota, carreras o juegos de agua, que promuevan la actividad física y la coordinación motora.
5. Realizar Talleres temáticos: donde los niños pueden aprender sobre ciencia, tecnología, música,
6. Apoyar las diferentes actividades de la ludoteca
7. Realizar talleres de Promoción de la lectura y la literatura infantil
8. Realizar juegos didácticos con los niños de 3 a 6 años
9. Promover en los niños los juegos lúdicos tradicionales

Ante lo anterior, se concluye que, revisada la planta de personal de la Alcaldía, NO EXISTEN funcionarios, ni se cuenta con personal disponible que pueda desempeñar durante la vigencia 2025, las actividades derivadas del objeto contractual anteriormente descrito.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada y para los fines pertinentes a los Veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2025.

GLORIA BLANCO CHARRYS
Jefe de Talento Humano